

D. Ildfonso Ortega Rodríguez Arias, Director General de CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA con CIF G-16131336 y con domicilio en Parque de San Julián, 20, Cuenca.

CERTIFICA

Que en relación con la verificación del SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE VALORES DE RENTA FIJA DE CASTILLA-LA MANCHA (en adelante, el "*Suplemento*"):

- el texto del Folleto registrado con fecha 31 de mayo de 2007, coincide exactamente con el que se presenta en soporte informático en el disquete que se adjunta a la presente Certificación;

Y AUTORIZA

la difusión del texto del citado Suplemento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, emite el presente certificado en Cuenca, a 31 de mayo de 2007.

D. Ildfonso Ortega Rodríguez Arias
Director General



**SUPLEMENTO AL FOLLETO DE BASE DE RENTA FIJA DE
CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA
INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
CON FECHA 27 DE MARZO DE 2007**

El presente suplemento al Folleto de Base de Renta Fija para la incorporación por referencia de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 se ha elaborado de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1998, de 28 de julio del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

D. Ildefonso Ortega Rodríguez Arias, como Director General, en representación de CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA (en adelante, “CCM”), entidad domiciliada en Cuenca, Parque San Julián, 20, CIF G-16131336 e inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Cuenca, al tomo 109, folio 1, hoja nº CU-690, inscripción 1ª; en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Castilla La Mancha con el nº C-05; y en el Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el nº 210, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en el presente suplemento y declara que, tras comportarse con una diligencia razonable, garantiza que la información contenida en el presente suplemento al Folleto de Base de Renta Fija de CCM (en adelante, el “*Suplemento*”) es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

El presente Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Folleto de Base de Renta Fija de CCM redactado conforme al Reglamento 809/2004 de la CE, de 29 de abril de 2004, e inscrito en los Registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la “CNMV”) con fecha 27 de marzo de 2007 (en adelante, el “*Folleto de Base*”), y, en su caso, con cualquier otro suplemento al Folleto de Base que CCM hubiese publicado o publique.

Se incorporan por referencia las Cuentas Anuales auditadas consolidadas e individuales de CCM (balance, cuenta de resultados y estado de flujos de efectivo) correspondientes al ejercicio 2006 remitidas a la CNMV con fecha 25 de mayo de 2007 con número de registro 055932 y cuya aprobación se someterá a la Asamblea de CCM con fecha 12 de junio de 2007. Dichas cuentas anuales se hallan depositadas en la CNMV y en el domicilio de CCM y pueden consultarse tanto en la página web de CCM en la dirección www.ccm.es como en la web de la CNMV www.cnmv.es.

La información contenida en las indicadas cuentas anuales no supone un cambio significativo respecto de la situación financiera o respecto a las operaciones de CCM o de su Grupo que se describen en el Folleto de Base.

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del presente Suplemento de CCM en Cuenca a 29 de mayo de 2007.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

D. Ildefonso Ortega Rodríguez Arias
Director General